

## **Decálogo de la participación**

Rafael Alhama Belamaric

Corto y claro, menos de tres minutos de fórmula mágica, aunque el camino para alcanzarlo es de un esfuerzo continuado, y multidimensional. Bien lo saben los científicos sociales que a lo largo del último medio siglo han hecho investigaciones, intervenciones, experimentos con distintos tipos de colectivos y disímiles resultados. Todos a tener en cuenta, pero lamentablemente la mayoría perdidos en el tiempo y los archivos. De todas maneras, aún hay experiencia acumulada.

Probablemente, sea la palabra, o el tema, que más se menciona en los últimos meses en todo tipo de discurso, y artículo, académico o no, claro, además de la inflación. Pero, ¿es este acto, o proceso, una voluntad divina, un deseo, una necesidad, que se aparece espontáneamente y se cumple de forma automática, o es parte de la construcción de una cultura participativa que implica de entrada un clima de confianza?

Sin entrar en grandes explicaciones, ni siquiera traer a colación artículos sobre el tema de los últimos años, si la participación, individual o colectiva, se desarrolla por los sujetos para crear y dar forma al entorno social, político, económico en el que viven, y así influir activamente en los procesos que aquellos implican, evidentemente debe ser algo complejo, y como tal debe tratarse.

Entonces, será importante participar porque: constituye un elemento imprescindible de la ciudadanía democrática, largamente subvalorado, desatendido. Es mediante, que se ejerce la condición ciudadana, en todos los ámbitos de la vida cotidiana, no en uno, no sólo en la comunidad, no sólo en la empresa. Es la materialización, la práctica del sujeto político, tan largamente tratado, pero poco o mal aplicado, o manipulado. Se trata de derechos otorgados derechos aplicados.

¿ Y dónde comienza este aprendizaje, esta construcción de la cultura de participación?

Pues seguramente desde la escuela y la más temprana juventud, como etapa de preparación ciudadana. Es donde se comienza a crear el clima de confianza, se aprenden los derechos y deberes, cómo se llevan a cabo los procesos de cambio, y cómo han sido los procesos de cambio sociopolítico de la sociedad en que se vive. También se aprende la visión crítica sobre la sociedad en las que viven, cuáles son las prácticas institucionalizadas, cuáles pueden ser legítimas, cuáles hay que deslegitimar.

Es así como se comienza el aprendizaje, antes de la adultez, de cómo es importante la “socialidad”, para estar y hacer con los demás, y no hacer la vida futura de lobo solitario. No es posible, es casi imposible, que llegados a la tercera década de vida se oiga por primera vez hablar de lo importante que es la vida social, o la socialidad, política, social, emocional y expresivamente. Así también se llega a la expresión de individualidad, individualización (diferente a individuo “individualista”). No para „fiestear“, sino para vivir en sociedad, y decidir de conjunto sobre la vida.

Sería interesante investigar en una población joven cuáles son las actitudes que prevalecen hoy, a la usanza del mundo, entre “inmovilismo”, “conservadurismo”, “reformismo”, “radicalismo”. Pero, eso son especulaciones.

Cuando se trata de jóvenes, no hay un modelo fijo, sino muchos caminos, a veces poco diferenciado, pero siempre expresivo, y esta falta de tipología estable hay que tenerlo en cuenta. Ellos mismos lo expresan, hoy día son inevitables las redes que se tejen en función de las más disímiles causas, o simplemente aglutinadores colectivos. Mas temprano que tarde o se destejen, desaparecen, o estos caminos informales terminan en un escalón superior de organización participativa, con formas realmente creativas y colaborativas de participación sociopolítica. A estas formas hay que prestarle atención y apoyo.

Hasta aquí, la idea o reflexión, es acerca de la importancia de prestarle atención, y ayudar al aprendizaje de la participación en edades juveniles, porque sólo así, mediante repetición, duración en el tiempo que lo convierta en hábito , con resultados visibles, se puede llegar a la edad madura con una clara visión de la relaciones con los demás ciudadanos, los vínculos que los identifican y generan implicaciones, o mejor, participación activa consciente, con autonomía de los participantes y decisiones que se tienen en cuenta.

Entonces, ¿Cómo y donde se aprende a participar?

- La participación debe ser un proceso de acción
- Para que sea efectiva debe disponer de mecanismos, instrumentos y conocimientos
- Es importante tener en cuenta quién y cómo convoca
- Se aprende participando
- Conlleva implicación, tomar decisiones, parte en las acciones, y responsabilidades individuales y colectivas

- Reconocer a todos los participantes como sujetos políticos activos
- Parte clave del proceso del protagonismo democrático ciudadano

Partiendo de la voluntad política, trataré de formular un decálogo de participación (abierto), que puede ser válido para cualquier ámbito y nivel de decisión:

1. Derecho reconocido, regulado y protegido para una participación real y transparente basado en consenso entre los colectivos y los actores sociales y políticos
2. Ambiente de confianza, accesibilidad abierta y activa de la información, con igualdad de oportunidades.
3. Intervenciones factibles, de calidad con intervención directa en la toma de decisiones, en cada paso del este proceso, así como la gestión al nivel que sea.
4. Compromiso y respuesta sea del gobierno municipal, sea de la empresa, con las decisiones tomadas y consensuadas entre ciudadanos-trabajadores-administración
5. Continuidad en el tiempo con mecanismos para adaptar a la realidad en cada caso (comunidad, municipio, territorio, empresa, u otro)
6. Contar con recursos suficientes para materializar una participación efectiva, con controles efectivos de los objetivos, acciones, tiempo de ejecución, presupuesto.
7. Sencilla y agil en la tramitación entre los acuerdos y la ejecución
8. Tecnología de información y comunicación que posibilite visualizar los pasos de todos los procesos